

10. PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA ANUAL DURANTE EL CURSO 2021-22

Nuestro principal objetivo es continuar la línea educativa de formación integral establecida en el Proyecto Educativo (PEC) y en el Proyecto Lingüístico de Centro (PLC) y tener en cuenta las propuestas de mejora de los departamentos para introducirlas en el Plan de Fomento de la Lectura anual. Para ello, contamos con el activo más valioso: un equipo humano cohesionado, cualificado e ilusionado, presto a transmitir a nuestro alumnado los valores más actuales de cada una de las áreas recogidas en el currículo de los diferentes niveles educativos. Las líneas de actuación que se llevarán a cabo durante el curso académico 2021-22 son las siguientes:

A. *Mejorar el rendimiento académico de nuestro alumnado y mejorar sus expectativas académicas y profesionales.*

Desarrollo del **Proyecto de Lectura de Centro**. En este proyecto se convierte la lectura en protagonista de todo nuestro programa educativo y trata de implicar a todo el profesorado y todas las materias. Se propone tanto el desarrollo de la competencia lectora como la animación a la lectura, es decir, su fomento como disfrute. El proyecto contempla, entre otros, los siguientes aspectos:

- Fortalecer la **coordinación** entre el **equipo de profesores de cada grupo** para desarrollar proyectos de trabajo conjunto.
- Establecimiento de unos **criterios comunes para todas las asignaturas** en cuanto a presentación de trabajos, exposiciones orales y escritas, valoración de la ortografía y la sintaxis, búsqueda de información, etc. Con ello se intenta desarrollar el gusto por el trabajo bien hecho, al tiempo que potencia aspectos formativos y organizativos del alumnado.
- Búsqueda de la **interdisciplinariedad** (globalización) de las diferentes materias que forman el currículo, para dar sentido a la diversidad con la que nos encontramos dada la dificultad de comprensión y expresión que el alumnado presenta.
- **Tratamiento Integrado de Lenguas (TIL) y Tratamiento integrado de Lenguas y contenidos (TILC), participación en el e-pel** (Portfolio Europeo de las Lenguas), coordinación de los departamentos de Lenguas para la realización de actividades conjuntas, como traducción de textos a distintas lenguas, comparación de autores, corrientes o temas en distintas lenguas o culturas...
- **Coordinación con los profesores de Ámbito Sociolingüístico de 1º ESO** para la elección de lecturas y el diseño de actividades y proyectos en relación a los contenidos trabajados en la materia de Geografía e Historia.

B. Apoyar todas las actividades que tengan como fin el enriquecimiento de los alumnos. Se han seleccionado, programado y elaborado las actividades de fomento de la lectura y de la escritura a realizar en cada ciclo y nivel educativo teniendo en cuenta los criterios recogidos en el Plan de Fomento de la Lectura. Estas son:

- a) **Actividades propias de cada departamento didáctico** insertas en el currículum ordinario del alumnado y del aula: aprendizaje de la lectura y a través de la lectura.
- b) **Actividades específicas para 1º ESO**

- **Presentación de la biblioteca escolar.** Presentación del espacio, disposición y catalogación de los recursos bibliográficos, explicación del procedimiento de préstamos...
 - Cumplimentación de la **encuesta** sobre hábitos lectores
- c) Para 1º y 2º ESO, **proyecto “El Lectómetro”**. Trata de reconocer, valorar y poner en común las lecturas que a lo largo del curso desarrolle el alumnado de cada uno de los grupos. En el tablón de clase habrá un dibujo que representa la biblioteca individual de cada alumno y ahí irán marcando los libros que lean y anotarán el título en el lomo.
- d) **Sesiones de animación a la lectura para ESO:** presentación de libros, proyección de recomendaciones, reseñas, *booktrailers*, entradas de *booktubers*..., lecturas en voz alta. Estas sesiones que se realizaban habitualmente con todos los grupos de los diferentes niveles en el Salón de Actos no pueden llevarse a cabo durante este curso debido a los protocolos que tenemos establecidos por el COVID-19. Así, pues se realizarán sesiones en el aula con cada uno de los grupos. Se utilizará para ello las horas de tutoría, alguna de las horas de Ámbito Sociolingüístico o de Lengua castellana o bien las horas de guardia, siempre que sea posible. Se tratará de hacer una exposición con los trabajos que los alumnos creen y que toda la comunidad educativa pueda conocerlos.
- e) **Celebración a través de proyecciones y lecturas en clase de diferentes efemérides:** Día de las escritoras, *Halloween*, Día contra la Violencia de Género, Día de los enamorados, Día de la mujer... Así como aquellas efemérides relevantes relacionadas con algún autor célebre u obra.
- f) **Proyección en la televisión del hall de vídeos o presentaciones sobre autores, obras, géneros, efemérides...**
- g) **Revista Rezuma azud:** A través de la revista digital de nuestro centro, el alumnado tendrá la posibilidad de desarrollar y mejorar sus estrategias de escritura en diferentes tipologías textuales (artículos de opinión, noticias, entrevistas, textos de creación literaria). Asimismo, se desarrollan estrategias de lectura vinculados a contextos virtuales e intertextuales. Por tanto, se dará a conocer la revista a todos los alumnos, promoviendo su lectura y participación. Se ha creado un espacio fijo denominado **“Recodo Lector”** en el que se colgarán todas las entradas de recomendación de lecturas y textos creativos tanto del alumnado como del profesorado.
- h) **Dinamización de la Biblioteca Escolar:** continúa funcionando el servicio de alta de usuarios y préstamo de libros con la idea de potenciar la investigación y el aprovechamiento de los recursos bibliográficos de la biblioteca del centro. Para ello se han incrementado las horas de guardia de biblioteca y del personal docente encargado de su catalogación. Al mismo tiempo, el profesorado podrá realizar actividades de aula con el uso de los recursos bibliográficos y asesorados previamente por el personal encargado. También se podrá disponer de las lecturas obligatorias de los departamentos de lenguas y otros departamentos didácticos, como Filosofía, para así facilitar a los alumnos los libros correspondientes.

Asimismo, el profesorado responsable de la biblioteca podrá preparar una serie de cestas de lecturas, catalogadas previamente, para que estén a disposición de los alumnos en cualquier área que lo solicite, para poder agilizar la tarea del docente y del bibliotecario a la hora de registrar a los usuarios y controlar los préstamos temporales de libros.

- i) **Decálogo del estudiante.** Con el objetivo de mejorar la presentación de cualquier texto, se

establecieron unos criterios iniciales de aplicación conjunta en todas las áreas del currículo: el Decálogo del Estudiante (documento del punto 3.2). Dicho Decálogo pretende que nuestro alumnado tenga unos criterios claros a la hora de presentar cualquier tipo de documento: cuaderno, examen, trabajo de investigación, etc. Se trata de incentivar el trabajo bien hecho a través de unas normas sencillas de uso común que se ha ido trabajando a lo largo del presente curso. Se incluye en el boletín del profesorado y en la agenda escolar. El Decálogo puede ser trabajado en sesiones de tutoría.

- j) **Promoción de las normas sobre el buen uso y conservación de los libros de texto.** Esta actuación se introduce con motivo de la creación del Banco de Libros IES Azud de Alfeitamí, el cual resulta de la aplicación de la orden 26/2016, de 13 de junio, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte de la Generalitat Valenciana (DOCV nº 7806, de 15-06-2016), que implanta un programa de reutilización de libros de texto y materiales curriculares. Las normas del Banco de Libros se harán extensivas al uso y conservación de todos los títulos bibliográficos que hay en el centro.
- k) **Promocionar la actividad “Encuentros con autor”:** Dada la particularidad de este año, se intentará contar con el testimonio de autores y autoras a través de vídeos que se proyecten en clase, o de forma presencial, si disponemos de algún espacio libre para poderlo realizar.
- l) **Dar publicidad a los certámenes literarios** de diferentes entidades u organismos y animar a los/as alumnos/as a que presenten sus creaciones, así como hacer un seguimiento del alumnado interesado en la escritura creativa. Ahora mismo está en marcha el concurso de portadas de libros de miedo, por la cercanía al día de Todos Santos. También está previsto convocar un concurso de chirigotas, cercano a la festividad de carnaval
- m) **Organizar una semana del libro,** donde cada departamento prepare actividades que los alumnos tendrán que realizar a modo de Yimkana. Durante esos días también se pueden preparar actividades de escenificación, como que los alumnos vengán disfrazados de un personaje literario, y expongan quiénes son y en qué libro aparecen. También se puede escenificar una obra de teatro, que se ha empezado a organizar entre alumnos de 4º de ESO.
- n) **Colaboración y coordinación con otros agentes externos,** como Biblioteca Municipal, concejalía de Cultura, asociaciones culturales, etc. para realizar actividades conjuntas.